

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 161 Jueves 20 de agosto de 2020

Pág. 5720

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4674 PROMOCIONES TÉCNICAS MÉDICAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle General Arrando n.º 30 de Madrid, el día 25 de septiembre de 2020 a las 12.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso el día 26 de septiembre de 2020, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y memoria) del ejercicio 2019; así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2019.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del balance cerrado a 30 de abril de 2020, verificado por auditor.

Cuarto.- Compensación de pérdidas con cargo a reservas.

Quinto.- Reducción del capital social a cero euros para compensar pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad.

Sexto.- Subsiguiente aumento del Capital Social mediante la emisión de 415.800 nuevas acciones nominativas de 1 € de valor nominal cada una mediante aportaciones dinerarias de los accionistas. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 272, 286 y 323 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta relativos al punto 1, el balance cerrado a 30 de abril de 2020 verificado por Auditor así como el informe del órgano de administración sobre las modificaciones estatutarias propuestas y sobre la reducción y simultánea ampliación de capital.

Madrid, 10 de agosto de 2020.- La Administradora única, Gaias Salud Invest, S.L. y en su representación D. Antonio García Pravos.

ID: A200035839-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958